

PRIMER AVISO DE CONVOCATORÍA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 009 DE 2015

OBJETO: Adquirir equipos Switch y Puntos de Acceso (Access Point) para la Función Pública, conforme las especificaciones mínimas que se describen en el Anexo de Especificaciones Técnicas del presente documento.

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO

Los interesados podrán presentar las observaciones y/o enviar correspondencia a través de la dirección de correo electrónico contratos@funcionpublica.gov.co o en físico a las instalaciones de la Función Pública en la dirección Carrera 6 N°12-62, Grupo de Gestión Contractual cuarto (4°) piso, teléfono de contacto 3418511, en la ciudad de Bogotá D.C.

ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación.¹

Teniendo en cuenta que en los procesos de Selección, cuya cuantía no supere los Ciento Veinticinco Mil dólares americanos (US\$125.000), son susceptibles de ser limitados a Mipyme, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto N° 1082 de 2015 y el numeral 14 del Anexo N° 4 - Manual Para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, para el presente proceso, no aplican las obligaciones y reglas especiales de los acuerdos internacionales.

PRESUPUESTO OFICIAL

Para el presente proceso de selección se requiere apropiar la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$120'286.000,00) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados al proceso, los cuales serán cubiertos con cargo al Presupuesto de Inversión de la presente vigencia fiscal, con situación de fondos, Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 520, Subprograma 1000, Proyecto 10 Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información TICS, Recurso

¹ Regla 3, literal d, Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

11, Otros Recursos del Tesoro, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 18915 del 08 de julio de 2015, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera de LA FUNCIÓN PÚBLICA.

PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en la ley, en el presente Proceso de Selección “Licitación Pública” podrán participar todas las personas naturales o jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país o una Sucursal en Colombia, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones y en la ley.

Las personas jurídicas deberán acreditar que su constitución sea superior a tres (3) años al momento de presentar su propuesta y su duración no sea inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir del cierre de éste proceso.

En los casos en que se conformen sociedades bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Ley con el único objeto de presentar una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato estatal, la responsabilidad y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del Contrato será de cincuenta (50) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento del mismo, previo registro presupuestal y aprobación de la póliza, no obstante el Contratista deberá entregar los equipos con la instalación y configuración respectiva dentro de los primeros cuarenta y cinco (45) días calendario, de tal forma que la Función Pública disponga de cinco (5) días, para revisar el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en el Anexo de Especificaciones Técnicas.

CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1083 de 2015, desde el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, las MIPYMES podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido. Esta solicitud deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de MIPYME, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal o Contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial

establecido de conformidad con la Ley 905 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2013. Además deberán presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un (1) año, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Si por lo menos tres (3) MIPYMES presentan dicha solicitud, la FUNCIÓN PÚBLICA expedirá el acto de apertura indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de MIPYME. Si no lo manifiestan por lo menos tres (3) MIPYMES en dicho sentido, el proceso no será limitado y en consecuencia, no tendrá la restricción de participación a la que se refiere el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En el evento en que la convocatoria quede limitada a MIPYMES, solo podrán participar además de las MIPYMES, las uniones temporales o consorcios conformados únicamente por MIPYMES, en tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de MIPYMES que los integren; los cuales deberán cumplir de manera individual, con los requisitos mínimos del Decreto 1082 de 2015, anotados anteriormente.

CRONOGRAMA

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones.	9 de julio de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 16 de julio de 2015, a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo para recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mypime nacionales para limitar la Convocatoria	Hasta el 16 de julio de 2015, a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Reunión del Comité de Contratación para analizar las observaciones y sugerencias formuladas por las partes interesadas al proyecto de pliego de condiciones, ajustar y	17 de julio de 2015	Instalaciones de la Función Pública Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual

aprobar el pliego de condiciones definitivo.		
Publicación de la Resolución de Apertura del Proceso y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Publicación documento de respuestas a observaciones.	17 de julio de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
APERTURA	21 de julio de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Visita a las Instalaciones de la Función Pública	22 de julio de 2015, a las 3:00 p.m.	Carrera 6 N° 12-62 piso 5
Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 24 de julio de 2015, a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo para manifestar interés de participar en la Selección Abreviada de Menor Cuantía	Hasta el 23 de julio de 2015, a las 5:30 p.m.	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Sorteo para seleccionar los interesados en participar (Eventual)	24 de julio de 2015, a las 10:00 a.m.	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Plazo máximo de publicación Adendas	27 de julio de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Fecha de Cierre para presentar ofertas	31 de julio de 2015, a las 10:00 a.m.	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Plazo para efectuar la evaluación de las ofertas	Hasta el 4 de agosto de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Reunión del Comité de Contratación para consolidar los informes de evaluación.	5 de agosto de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Publicación Informe Preliminar de Evaluación.	5 de agosto de 2015	www.colombiacompra.gov.co .

Recepción de observaciones al informe Preliminar de evaluación (tres 3 días hábiles en el Grupo de Gestión Contractual)	Hasta el 11 de agosto de 2015	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación del Informe Final de Evaluación	12 de agosto de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Recepción de observaciones al informe definitivo de evaluación preliminar (tres 3 días hábiles en Grupo de Gestión Contractual)	Hasta el 18 de agosto de 2015	contratos@funcionpublica.gov.co Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación Acto de Administrativo de Adjudicación	20 de agosto de 2015	www.colombiacompra.gov.co .
Elaborar y firmar contrato	21 de agosto de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Registro presupuestal	21 de agosto de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62

Nota: En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.